



NIT: 891.855.130-1

SECRETARIA DE HACIENDA DE SOGAMOSO COBRO PERSUASIVO

Por medio del cual se procede a citar para notificar de conformidad con el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 y artículo 565 del ET

(08 de Abril de 2021)

ACTO: RESOLUCION DE LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS No. **1282** del **2019**

CODIGO DEL PREDIO: 010202740028000

CONTRIBUYENTES, CASTILLO RAMIREZ HERNAN quien(s) se identifica con la cedula de ciudadanía N°. **9518027**

DIRECCION: Predio ubicado en el Municipio de Sogamoso, en la dirección **K 6 5 70 In**

RECURSOS: Contra la resolución **1282** del **2019**, Procede el recurso de reconsideración ante el Área de Impuestos de la Secretaria de Hacienda, dentro de los Dos (2) meses siguientes a la notificación del mismo, de conformidad con lo establecido en el Artículo 720 del Estatuto Tributario Nacional.

Se deja constancia que el correo certificado enviado ha sido devuelto, por lo cual se fija el presente aviso por el término de diez (10) días para su comparecencia, al cual se le anexa copia de la providencia a notificar, y se advierte que de no comparecer, se procederá a notificar a través de la página web del municipio de Sogamoso www.sogamoso-boyaca.gov.co en el link- notificación por aviso y se anexa copia de la resolución en referencia .

DORA LIZCANO RAMIREZ
Secretaria Grado 04
Secretaría de Hacienda



MUNICIPIO DE SOGAMOSO
SECRETARIA DE HACIENDA Y GESTION FINANCIERA
MACROPROCESO: GESTION ESTRATEGICA DE LA COMUNICACION
PROCESO: GESTION DE LA COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL



NIT: 891.855.130-1

EL PRESENTE AVISO SE DESFIJA A LOS 21 DIAS DEL MES DE abril DE 2021

DORA LIZCANO RAMIREZ
Secretaria Grado 04
Secretaría de Hacienda

SOGAMOSO TAREA DE TODOS

Calle 15 N. 12 - 14 Pisos 1 y 2 PBX: 7 702040-41 Ext 222 Fax: 7702040 Ext. 120
www.sogamoso-boyaca.gov.co - (hacienda@sogamoso-boyaca.gov.co)
"SUAMOX ciudad del sol"



SERVIENTREGA
Centro de Soluciones

Servientrega S.A NIT. 860.512.330-3 Principal: Bogotá D.C.,
Colombia Av Calle 6 No. 34A-11. Atención al usuario:
www.servientrega.com. PBX.: 7 700 200 Fax: 7 700 380 ext 110045.

CÓDIGO SER: SER105767 / SER90175

REMITENTE PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE HACIENDA

MUNICIPIO DE SOGAMOSO

Teléfono: 7702040 D.I./NIT: 891855130 Cod. Postal: 000000
Cd. SOGAMOSO Dpto.: BOYACA
País: COLOMBIA email: ALCALDIA@SOGAMOSO-BOYACA.GOV.CO

CAUSAL DEVOLUCIÓN DEL ENVÍO			INTENTO DE ENTREGA			No. NOTIFICACION		
1	2	3	1	/	/	/		
-----	Desconocido			/	/	/		
-----	Rehusado		2	/	/	/		
-----	No reside			/	/	/		
-----	No reclamado		3	/	/	/		
-----	Dirección errada			/	/	/		
-----	Otro (indicar cual)			/	/	/		

RECIBI A CONFORMIDAD (NOMBRE LEGIBLE, SELLO Y D.I.):

GUIA No. 2046798682



FECHA Y HORA DE ENTREGA

/ /

Grado de Consanguinidad

Observaciones en la entrega:

Fecha: 20 / 9 / 2019 10 : 12

Fecha Prog. Entrega: 21 / 9 / 2019



GUIA No. 2046798682

DESTINATARIO	SOX 73	AVISOS JUDICIALES		PZ: 1
		CITADIAL SOGAMOSO		
	BOYACA		FF CREDITO	
	NORMAL		MT TERRESTRE	
K 6 5 7 0 IN				
Nombre: CASTILLO RAMIREZ HERNAN				
Teléfono: 7702040				
País: COLOMBIA				
email:				
D.I./NIT: LO1282 Cód. Postal: 152210				

Dice Contener: Documentos

Obs. para Entrega:

Vr. Declarado: \$ 5.000 VOL: 0 / 0 / 0
Vr. Flete: \$ 3,000.00 Peso (vol): 0 Peso (kg): 1
Vr. Sobreflete: \$ 0.00 No. Remisión:
Vr. Total: \$ 3,000.00 No. Sobreporte:

Quién Entrega:

GESTIÓN JUDICIAL



Radicado No: 201917001368
 Remitente: SECRETARIA DE HACIEN
 Destino: CASTILLO RAMIREZ HER
 Folios: 1 Anexos: Copias: 0
 2019 09 18 17:00 Cód ver: dbe30
 Visitenos en http: www.sogamoso-boyaca.gov.co

NIT: 891.855.130-1

S.G.C.

CÓDIGO: MGT-01-02- F-03	Resolución liquidación oficial del impuesto predial unificado y otros	FECHA 2010/12	VERSIÓN: 1
----------------------------	--	------------------	------------

No. 1282	Fecha: 9/9/2019
LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS	

Contribuyente:	CASTILLO RAMIREZ HERNAN, CASTILLO RAMIREZ JAIME, CASTILLO RAMIREZ JOSE VICENTE
NIT o CC:	9518027, 9519600, 9523048
Predio Numero:	010202740028000
DIRECCION DEL INMUEBLE	K 6 5 70 In
DIRECCION DE COBRO	K 6 5 70 In

FUNDAMENTO LEGAL: En uso de sus facultades legales y reglamentarias, conferidas en el acuerdo municipal 032 de 2016 y Decreto 499 de 2015, E.T nacional y

CONSIDERACIONES:

Como obligatoriedad Constitucional que le compete al Municipio de Sogamoso se tiene establecido en el Acuerdo 032 de 2016 para la liquidación, cobro y pago del Impuesto Predial.

Que es deber del municipio efectuar el cobro de las rentas por recaudar existentes, por medio de las etapas del cobro persuasivo y coactivo administrativo y que como herramienta de cobro se expidió el Decreto 499 de 2015 "Reglamento Interno de cartera"

Que, CASTILLO RAMIREZ HERNAN, CASTILLO RAMIREZ JAIME, CASTILLO RAMIREZ JOSE VICENTE, identificado(s) con la(s) cedula(s) de ciudadanía y/o Nit No. 9518027, 9519600, 9523048. Es y/o son propietario (s) del inmueble distinguido con el código catastral No.010202740028000, ubicado en la Dirección K 6 5 70 In en el Municipio de Sogamoso,

Que cuando el contribuyente responsable del impuesto no cancele oportunamente los impuestos deberán liquidar y pagar intereses moratorios, por cada día calendario de retardo en el pago. Para tal efecto, la totalidad de los intereses de mora se liquidará con base en la tasa de interés vigente en el momento del respectivo pago, calculada de conformidad con lo previsto en el artículo 635 del Estatuto Tributario Nacional.

Que la ley 1430 de 2010- en su artículo 60 dice: "CARÁCTER REAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO. El impuesto predial unificado es un gravamen real que recae sobre los bienes raíces, podrá hacerse efectivo con el respectivo predio independientemente de quien sea su propietario, de tal suerte que el respectivo municipio podrá perseguir el inmueble sea quien fuere el que lo posea, y a cualquier título que lo haya adquirido

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Practicar la siguiente liquidación oficial del impuesto Predial Unificado, otros impuestos, sobretasas y otros


Año % T.	Avaluo	Impuesto	Interes	CAR	Int. CAR	Descuentos	Otros	Total
2016 7	93.694.000	655.655	646.136	0	0	0	13.117	1.315.111
2017 8	95.605.000	772.040	513.607	0	0	0	15.441	1.300.958
2018 8	98.400.000	795.230	277.567	0	0	0	15.934	1.088.971
2019 9	122.392.000	921.493	51.677	0	0	0	13.429	991.744
TOTALES =>		3.144.618	1.489.387	0	0	0	62.991	4.699.514


Los intereses se liquidan y pagan en la fecha de pago a la tasa vigente, los que aquí se liquidan son para conocimiento del contribuyente

ARTÍCULO SEGUNDO: Notificar la presente resolución conforme el artículo 565 del Estatuto Tributario Nacional.

ARTÍCULO TERCERO: Contra la presente resolución procede el recurso de reconsideración ante el Área de Impuestos Unidad Financiera de Secretaria de Hacienda, dentro de los Dos (2) meses siguientes a la notificación del mismo, de conformidad con lo establecido en el Artículo 720 del Estatuto Tributario Nacional.

ARTÍCULO CUARTO: Enviar copia de esta resolución una vez ejecutoriada, a la Dirección de Tesorería y Ejecuciones Fiscales.


LUZ DARY CALDERON OLMOS.
Área de Impuestos

Proyectó:  Jaldy R.

Señor Contribuyente: Esta liquidación sustituye el estado de cuenta. Con este documento preséntese en el Área de Impuestos de la Secretaria de Hacienda del Municipio de Sogamoso para que efectué el pago.

Centro de Soluciones		
El documento que conforma el presente envío fue cotejado y comprobado por el interesado o remitente, siendo idéntico.		
El interesado o remitente exonera de responsabilidad a SERVINTREGA por la veracidad de la información contenida en los documentos que componen la guía No. 2046798682		
Tipo	# folios	# ejecutor
<input type="checkbox"/> Notificaciones	_____	_____
<input type="checkbox"/> Citaciones a diligencias varias	_____	_____
<input checked="" type="checkbox"/> Otros Documentos Legales	_____	_____
Los anexos no son cotatables.		



SERVIENTREGA S.A NIT. 860.512.330-3 Principal Bogotá D.C.,
Colombia Avenida Calle 6 No. 34A-11. Atención al usuario
www.servientrega.com. 7 700 200 Fax: 7 700 380 ext 110045.

CÓDIGO SER: /

REMITENTE	Nombre: ADMINISTRACION DE INFORMACION	
	Dirección: AV.6 N° 51 - 174 BG 6	
	Teléfono:	D.I./NIT: 860512330-3
	Ciudad: TUNJA	Dpto.: BOYACA
	Pais: COLOMBIA	email:

CAUSAL DEVOLUCIÓN DEL ENVIO			INTENTO DE ENTREGA			No. NOTIFICACION	
1	2	3	1	2	3		
—	—	—	1	/	/	/	_____
—	—	—	2	/	/	/	_____
—	—	—	3	/	/	/	_____
—	—	—	FECHA DEVOLUCIÓN A REMITENTE				
—	—	—	/	/	/		

RECIBIA CONFORMIDAD(NOMBRE LEGIBLE, SELLO Y D.I.):

GUIA No. 2041353442



FECHA Y HORA DE ENTREGA

/ /

Grado de Consanguinidad

Fecha: 24 / 9 / 2019 14 : 44

Fecha Prog. Entrega: / /



GUIA No. 2041353442

DESTINATARIO	SOX		AVISOS JUDICIALES	
	73		PZ: 1	
	SOGAMOSO			
	BOYACA		CREDITO	
NORMAL		TERRESTRE		
PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE HACIENDA				
Nombre: MUNICIPIO DE SOGAMOSO				
Teléfono: 7702040			D.I./NIT: 891855130	
Pais: COLOMBIA			Cód. Postal:	
email:				

Dice Contener: 2046798682

Obs. para Entrega:

Vr. Declarado:

VOL: 0 / 0 / 0

Vr. Flete:

Peso (vol): 0 Peso (kg): 0

Vr. Sobreflete:

No. Remisión:

Vr. Total:

No. Sobreporte:

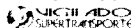
Quién Entrega:




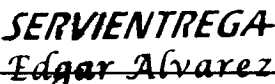
DG-6-CL-IDM-F-58 V2

Mensajería de Transporte - Empresa No. 005 de Boyaca S.2001 - NIT: 8.117.018.500 - 7.010

DESTINATARIO
GESTION JUDICIAL

Observaciones en la entrega:



 SERVIENTREGA Centro de Soluciones		Constancia de Devolución de COMUNICADO JUDICIAL							
NIT 860512330-3		1378148							
Información Envío									
No. de Guía Envío 2046798682		Fecha de Envío		20		9 2019			
Remitente	Ciudad TUNJA		Departamento BOYACA						
	Nombre MUNICIPIO DE SOGAMOSO PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE HACIENDA								
	Dirección PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE HACIENDA					Teléfono 7702040			
Destinatario	Ciudad SOGAMOSO		Departamento BOYACA						
	Nombre CASTILLO RAMIREZ HERNAN K 6 5 70 IN								
	Dirección K 6 5 70 IN					Teléfono 7702040			
Información de Devolución del Documento									
En virtud de haber operado, el hecho de que el destinatario no vive o no labora en la dirección indicada, se genera la presente constancia de devolución por la causal de:									
LA DIRECCIÓN NO EXISTE									
Observaciones									
Tipo de Documento:		COMUNICADO JUDICIAL				Fecha Devolución			
				20		9 2019			
Información del Documento movilizado									
Nombre Persona / Entidad				No. Referencia Documento					
MUNICIPIO DE SOGAMOSO				COMUNICADO					
SERVIENTREGA S.A. hace constar que hizo el (los) intento(s) de entrega de: COMUNICADO JUDICIAL				De acuerdo con lo estipulado con el Artículo 2° Numeral 3° del Acuerdo No. 1775 de 2003 de que trata la Ley 794 DE 2003, modificada por el acuerdo 2255 de 2003 y derogada por el literal C). Artículo 626 Ley 1564 de 2012.					
Anexos ()									
Información de seguimiento interno									
Nombre Líder: EDGAR ALVAREZ		Nombre quien elabora la constancia		Fecha y Hora Elaboración Constancia					
				Día	Mes	Año	HH	MM	
Firma:  SUPERVISOR LOGISTICO		RAFAEL ANTONIO BELTRAN ARANZA		24	9	2019	14	44	
				2041353442				Número de Guía Logística de Reversa	
Especialmente Verifique que la imagen de la Prueba de Entrega "Envío Original" en la página www.servientrega.com como constancia de entrega de este documento.									

BO-1CCM-CMI-F-2